



## REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

<b>EJERCICIO</b>	2021
<b>TRIMESTRE</b>	Segundo (Abril-Junio)

En seguimiento al cumplimiento de las acciones de Mejora del Programa de Trabajo de Control Interno, se procede a emitir Reporte de Avances al Segundo Trimestre del ejercicio 2021, conforme a lo dispuesto por el numeral 17 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Estado de Tabasco, Siguiente:

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. De acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI	No. De acciones de Mejora comprometidas en el PTCI actualizado
10	10

Situaciones de Acciones de Mejora				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En proceso	Pendiente (Sin avance)
Primero	0	70%	7	3
Segundo	0	73%	8	2
Tercero				
Cuarto				

Situaciones de las acciones de Mejora					
Acumulado	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En proceso	Pendientes (sin avances)
Acumulado al Segundo	10	0	85.7%	8	2

### Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance  
Acumulado entre 1% y  
50%

A.M. con avance  
Acumulado entre 51% y  
80%

A.M. con avance  
Acumulado entre 81% y  
99%



**REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL  
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

Listado de Acciones de Mejora					
No.	No. A.M.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales;	Difusión del PAT, Misión, Visión, Objetivos y Metas a través de las páginas web institucionales, correos, intranet, circulares, oficios personalizados, carteles, etc	1. Difusión en Página web 2. Difusión de manera impresa a Unidades Administrativas. 3. Capacitación SGOE Norma 21001:2018 ( Lista de Asistencia)	75%
2	3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales;	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2019-2021:  1. Código de conducta de la UTTAB  2. Fortalecer la difusión del Código de Ética.	1. Difusión en Página web <a href="https://www.uttab.edu.mx/normatividad/">https://www.uttab.edu.mx/normatividad/</a> 26. Código de conducta publicado por el Periódico Oficial el 05 de diciembre de 2020.  2. Proceso de actualización de Carta Compromiso de conocimiento del Código de Conducta 2021,  3. Invitación a los nuevos integrantes del comité del curso “Derecho Administrativo y Combate a la Corrupción”  3. Trípticos de difusión por medio de correo electrónico a las Unidades Administrativas de los Valores por mes abril, mayo y junio	75%
3	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados;	La institución realiza las siguientes acciones para mejorar su clima organizacional 1. Encuestas 2. Gráficas 3. Identificar áreas de oportunidad. 4. Acciones de mejora 5. Evaluación de Resultados	1. Invitación para cursos por correo enviada a las Unidades Administrativas  2. Trípticos de difusión por medio de correo electrónico a las Unidades Administrativas  2. Programa de capacitación 2021	75%



REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL  
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Listado de Acciones de Mejora					
No.	No. A.M.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
4	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos;	Se cuenta con el manual de perfil de puestos de la Universidad Tecnológica de Tabasco 1. Perfiles de puestos acordes a la Estructura Orgánica autorizada. 2. Estructuras Autorizadas 3. Condiciones Generales de Trabajo.	La actualización de perfiles este en proceso, se presentara en el tercer trimestre, más sin embargo se presenta la actualización que se tiene a fecha de junio de 2020 (se encuentra en proceso la estructura organiza)	25%
5	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	Dar el seguimiento al proceso de Oficios emitidos por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos para el trámite del 1. Manual de organización y procedimientos revisado (informes y/o minutas de revisión, solicitud de actualización o de autorización :). 3. Estructuras Autorizadas 4. Reglamento Interior	Se presenta oficio de seguimiento UTTAB/ABG/013/21, enviado a la Coordinación General de Asuntos Jurídico, de fecha 12 de mayo de 2021, asimismo se presenta oficio de respuesta Oficio número: CGAJ/771/2021, de fecha 31 de mayo de 2021. Donde indica donde notifica fue remitido Comisión Técnica mediante el oficio CGAJ/2560/2019	25%

*[Handwritten signature in blue ink]*



REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL  
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Listado de Acciones de Mejora

No.	No. A.M.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
6	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	Se comunica y aplica la metodología de administración de riesgos implementada en el numeral 21 y 22 del Acuerdo por el que se Emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, así también se realizaran mesas de trabajo para : 1. Implementar la Metodología del MICi en esta Institución 2. Se Analizan los Procesos Prioritarios 4. Elaboración de la Matriz de Riesgo Institucional 5. Mapeo de Riesgos institucionales	1. Circular de Invitación a las Unidades Administrativas en el proceso de Riesgo en relación en materia de archivo como son: catálogo general de clasificación archivista Catálogo de disposición documental Gestión documental y administrativa Introducción a la legislación en materia de archivo Procesos técnicos en la unidad de correspondencia  2. Lista de asistencia electrónica y presencial	100%
7	10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	Se atienden los riesgos que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales: 1. Cuadro vinculación objetivos, metas, procesos, riesgos. 2. Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 3. Actas de las sesiones de COCODI donde se presenten los informes trimestrales del PTAR	Informe Trimestral  Acta de sesión COCODI 2021	100%
8	11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	Se solicita de manera formal: 1. Solicitud de responsables de cada proceso y riesgos. 2. Lista de los responsables de cada proceso	Procedimiento Identificación y evaluación del riesgos y oportunidades	50%





REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL  
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Listado de Acciones de Mejora

No.	No. A.M.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
9	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	1. Realizar como mínimo una Auditoría de tipo preventivo. 2. Revisar el cumplimiento de la difusión en materia anticorrupción y de la promoción de la denuncia.	Se participó en el curso de "Derecho Administrativo y Combate a la Corrupción" de 2 de junio de 2021  Memo. No. UTTAB/035/2021 Orden de Inicio de Auditoria al departamento de Actividades Culturales y Deportivas de la Universidad Tecnológica de Tabasco  Memo. No. UTTAB/OIC/043/2021 Ordenes de inicio Revisión Bienes Muebles del departamento de Laboratorios	100%
10	26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos	1. Realiza evaluaciones periódicas del cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE)	1. Oficio de Entrega de la solicitud  2. Evidencias correspondientes a las evaluaciones realizadas. (POA, Presentación de Avance de Indicadores ante los directivos, MIR).  3. Formato de Listado de Acciones de Mejora.	100%

## REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración de Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

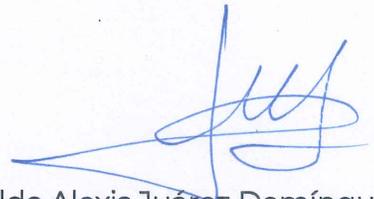
Las actividades relacionadas con el Control Interno, la administración de riesgos, la ética Institucional alcanzada en este segundo trimestre se cumple un 73 %, ya que se estará dando seguimiento al proceso la estructura organizacional y al proceso del Manual de Organización Institucional, en cuanto la Comisión Técnica de respuesta.

c) Conclusión general sobre avances global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las Concluidas su contribución como valor agregado para saber corregir las debilidades o insuficiencias de Control Interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

En este segundo Informe Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, donde el Coordinador de Control Interno le informa el avance Trimestral que guarda al Titular de la Institución. Se enumeran las acciones de mejora comprometidas para el periodo del mes de abril a junio de 2021, donde llevan a cabo acciones que contribuyeron a la eficiencia y eficacia de las actividades de la Institución, así como la supervisión permanente de los componentes de control interno por parte del Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco. Todas las acciones que se realizaron tienen propósito fundamental que la operación de los procesos y programas se realicen correctamente en apego a los criterios de economía, eficiencia, imparcialidad y honradez. Llevados a cabo con la colaboración de cada uno de los servidores públicos que conforman la Institución, incluido su Titular, en el Ámbito de competencia, que contribuirán al establecimiento y mejora del Sistema de Control Interno Institucional.



Dr. Ricardo Maglioni Montalvo  
Coordinador de Control Interno  
Universidad Tecnológica de  
Tabasco



Aldo Alexis Juárez Domínguez  
Enlace del Sistema de Control  
Interno Institucional